



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, dos de julio de dos mil veintiuno

Proceso: Ordinario de Primera Instancia
Demandante: Nelida del Socorro Gutiérrez Restrepo
Demandadas: Colfondos, Protección, Porvenir S.A y Colpensiones
Radicado: 05001-31-05-008- **2020-00143**-00

El día 23 de junio de 2021, a las 2:00 pm, se dio inició a la celebración de la audiencia establecida en el artículo 12 de la ley 1149 de 2007 dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, tal como estaba previsto; sin embargo debido a problemas de conexión de la demandante para participar de la misma de manera virtual a través de la plataforma LIFE SIZE, concretamente en el instante en que iba a comenzar el apoderado judicial de PORVENIR S.A a formular el interrogatorio, se tuvo que suspender la misma.

Por lo anterior, y con el propósito de continuar con la audiencia mencionada, es decir la de trámite y Juzgamiento, se señala el día 13 DE JULIO DE 2021, A LAS 4:00 PM.

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DÍOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO. Medellín

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por

ESTADOS Nro. **98** Fijados en la Secretaría del

Despacho el día **7 de julio de 2021**, a las 8 a.m.

La Secretaria


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA